



a su habencia y Realidad el de esta ultima ciudad
 } Pago de Bajas. Se crea un oficio del Sr. Jefe Superior Político
 Abasco a las costas de esta Provincia, en fin. Diez y seis de Agosto
 } Don de D. Diego Gine debatiendo los dos expedientes que se
 } uery Sr. Comandante presentaron a su gran honor y Realidad al efecto de
 una cantidad de un millón de reales de plata
 por las Cidades de Sr. D. Diego Gine y Sr. D. Juan
 titulos que se fue de esta ciudad, y Sr. D. Juan
 una cantidad que tambien fue de esta cantidad
 con, a cuenta de las rentas que se cobran a fa
 vor de estas ciudades, disponiendo en lo que
 en este asunto sobre esta cantidad en el caso
 de ser atendida de acuerdo lo que se acordare.
 Y entendiéndose por esta Realidad, queda
 en su inteligencia y se este a la determinación de
 como se debe de pagar esta cantidad, haciéndose
 cargo a las ciudades.

} Concedida Se crea un oficio del Ayuntamiento de Sr. D.
 Sr. D. Juan de Alvarado, en fin. Catorce de Agosto en que por
 } S. Juan se acordare al que se presento y se dispuso
 en otro del mismo, sobre las peticiones que se
 se acordare a este of. la existencia de los Re-
 las Rentas del Ayuntamiento de Sr. D.
 Francisco de esta ciudad, presentada la cantidad

